

SABER LO QUE SIGUE:

EXTRACTO:
ACTORA: MARIA TERESA
FALCO BOUDET
SOLICITUD: ABANDONO No.
1474-2001.
CITADO: PADRES, FAMILI-
RES Y/O REPRESENTAN-
TES LEGALES DEL MENOR
FREDDY N.N.
MENOR: FREDDY N.N.
TRAMITE: ESPECIAL
CUANTIA: INDETERMINADA
JUEZ: SEGUNDO TRIBUNAL
DE MENORES DE PICHIN-
CHA
PROVIDENCIA:

SEGUNDO TRIBUNAL DE
MENORES DE PICHINCHA.-
Quito, 15 de marzo del 2001.
Las 9h10.- VISTOS: Por el
sorteo realizado avocamos co-
nocimiento de la presente cau-
sa.- En lo principal, la deman-
da presentada es clara, preci-
sa y reúne los requisitos de
ley, por lo que se la acepta al
trámite especial.- Por haberse
declarado bajo juramento so-
bre el desconocimiento del do-
micilio de los padres del me-
nor FREDDY N.N., de confor-
midad con el Art. 134 inc. 2 del
Código de Menores, se dispo-

ne CITAR por la prensa a los
padres, familiares y/o repre-
sentantes del menor, median-
te tres publicaciones que se
harán en fechas, del extracto
de la demanda, y esta provi-
dencia y fotografía del niño,
mediando por lo menos ocho
días entre una y otra, en uno
de los diarios de mayor cir-
culación que se editan en el
país. Si en veinte días conta-
dos desde el día siguiente de
la última publicación, no com-
pareciere ninguna persona a
reclamar por el indicado me-
nor, se resolverá sobre la de-

claratoria de estado de aban-
dono y aptitud para ser adop-
tado o colocación familiar, en
rebelía de los citados.- El
menor tiene la edad de cuatro
años aproximadamente, piel
trigueña, cabello negro, ojos
negros, pesa 13.890 Kg. Mide
92 cm, sin señales particula-
res, ingresa a la institución el
14 de noviembre del 2000, a
solicitud del señor Juan Carlos
Ospina, asistente de Trabajo
Social de la Cruz Roja Ecuato-
riana, quien ha solicitado pro-
tección para el niño por cuan-
to se encontraba ya cuatro días
en dicha institución sin que na-
die lo reclamase, el niño ha sido
encontrado el 11 de noviem-
bre de 2000, solo en el sector
de la Mena 2 por el agente de
policía Oscar Zumbá y al no
ser reconocido por ninguna
persona del lugar lo trasladó a
la Cruz Roja, lugar donde per-
maneció hasta su ingreso a
Holt y ha estado en presunto
situación de abandono.- Inter-
venga Servicio Social de este
Tribunal y oficiase a la DINA-
PEN, a fin de que realicen
una investigación en torno al
presente caso y emitan sus in-
formes. Téngase en cuenta el
casillero judicial señalado y
agregúese la documentación
presentada. Notifíquese.- f) Dr.
Arturo Márquez M. Presidente;
f) Dr. Anibal Ramos Vocal Mé-
dico; f) Lcda. Elena Salto-
Vocal Educadora; f) Ab. Esteban

GELITA BENAVIDES GARCIA
MENORES: EVELYN NAT-
HALY, TANIA ANDREA Y SA-
RA ESTEFANIA CHANCUSI
BENAVIDES
CAUSA. TENENCIA
NUMERO. 2916
TRIBUNAL TERCERO DE
MENORES DE PICHINCHA.-
Quito, 26 de Marzo del año
2001.- Las 9H00.- VISTOS:
Avocamos conocimiento de la
presente causa de tenencia
que antecede en virtud del
sorteo realizado, la misma que
es clara precisa y reúne los re-
quisitos que la ley establece,
en consecuencia se le acepta
al trámite, en lo principal y pre-
vio el juramento de Ley, el Se-
ñor Jorge Herman Chancusi
Quishpe, han declarado bajo
juramento que desconoce el
domicilio y/o residencia de la
Señora Norma Angelita Bena-
vides Garcia, que pese a múl-
tiples averiguaciones le ha si-
do imposible determinar y/o
residencia de la demandada.
Cítese a la Señora Norma An-
gelita Benavides Garcia, me-
diante tres publicaciones, en
uno de los diarios de mayor
circulación del país, dándose
cumplimiento con lo que dis-
pone el Art. 86 del Código de
Procedimiento Civil. Hágase
conocer al demandado la obli-
gación que tiene de señalar
casillero judicial en esta ciu-
dad de Quito para posteriores
publicaciones de notificación.

DR. EDWIN LALAMA VAYAS
SECRETARIO
Hay un sello
pv/9632a.r.

REMATE

**AVISO JUDICIAL DE
REMATE
JUZGADO SEGUNDO
DE LO**

CIVIL DE PICHINCHA
SE HACE CONOCER AL PU-
BLICO EN GENERAL QUE
EN LA SECRETARIA DE ES-
TE JUZGADO, SE LLEVARA
A CABO EL REMATE DEL VI-
HICULO APREHENDIDO E
ESTA CAUSA, EL DIA MIE-
COLES DOS DE MAYO DE
2001, DESDE LAS CATORCE
HASTA LAS DIECIOCHO HC
RAS:

J.N. 1464-98-B.A.
DEPOSITARIO: BANCO DE
AUSTRO S.A.- Carlos Aluis
Moreno

CARACTERISTICAS:
VEHICULO EMBARGADO:
Se trata de un vehículo marc
SKODA, modelo FELICI
COMBI GLX, motor N.
2251044, chasis No. 017667
color CELESTE, año de fab-
ricación 1996, mismo que pre-
senta las siguientes caracte-
rísticas: tiene cinco llantas e

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA SILVERNET TELECOMUNICA-
CIONES CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía SILVERNET TELECOMUNICA-
CIONES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el
Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de
febrero del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución N° 01.Q.IJ.1513 de 23 MAR. 2001.

Quito, 23 MAR. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

aj/2014890/A.C.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMEN-
TO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATU-
TOS DE LA COMPAÑIA OFICINA DE ADMI-
NISTRACION TEXTIL ODATEX CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía OFICINA DE
ADMINISTRACION TEXTIL ODATEX CIA. LTDA. au-
mentó su capital en US\$ 1.938,00 y reformó sus esta-
tutos por escritura pública otorgada ante el Notario Dé-
cimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de
febrero del 2001. Fue aprobada por la Superintenden-
cia de Compañías mediante Resolución N°
01.Q.IJ.1468 de 22 MAR. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 178,00 está dividido
en 2.178 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 22 MAR. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

aj/2014904/A.C.

TERCERA CITACION

Por desconocer el domicilio, con el objeto estén presentes
y ejerzan el derecho a la defensa de conformidad con lo
que dispone el Art. 17 de la Ley de Cooperativas, me per-
mito CITAR a los señores socios cuya nómina se detalla a
continuación a la sesión del Consejo de Administración a
realizarse el día sábado 14 de abril del 2001 a las 09H00
en la Oficina de la Cooperativa ubicada en el sector de
Guamaní, en la Escuela Fiscal "Camino del Inca" terrenos
de la cooperativa de esta ciudad de Quito, en el que entre
uno de los puntos del orden del día se tratará:

Resoluciones a tomarse con respecto a los socios que no
se han puesto al día en el pago de las obligaciones para
con la Cooperativa a pesar de los constantes requeri-
mientos y plazos concedidos en las diferentes asambleas
generales.

BORJA PADILLA MANUEL MESIAS	INGA GUANGA MARIA SANTOS
CACERES OCHOA ANA MARIA	JUMBO GOMEZ BELISARIO
CASA YUGCHA SEGUNDO RAMON	LOPEZ PEREZ MARIA ELVIA
CORDONES MONTENEGRO AIDA MARIA	MANOSALVAS BUITRON MARCO
CHICAIZA CASA CESAR ALONSO	MONTENEGRO M. LUIS ARMAN- DO
CHICAIZA CARLOS VICENTE	MONTENEGRO P. ALEX YAMIL
DALGO POVEDA TANIA SUSANA	MUÑOZ PILA JORGE
FONSECA GUAYGUA RAUL FERANDO	OLIVO CAIZA JOSE LUIS
HEREDIA BUENAÑO JAIME EDUARDO	QUISHPE BENEDICTO RUBEN
ILER ZAPATA ZOILA MARIA	RUBIO SIGUI MARIA DIGNA
TENORIO TONATO LUCRECIA	TENORIO CH. MARIA ANGELITA
TENORIO TENORIO MIGUEL ANGEL	VALLEJO CESAR GUILLERMO
YUQUILEMA AUCANCELA TOMAS	

Particular que comunico para los fines consiguientes.

NOTA: Los gastos de esta publicación serán debitados de
sus aportaciones.

Atentamente,

Luis Antonio Tacuri D.
PRESIDENTE

Quito, 23 de marzo del 2001.

aj/2014621/A.C.